

Martes 9 de Diciembre de 1834.-(bello día)

Nada singular hay mas que muchos preparativos para las tapadas de Cuernavaca a que vá Santa Anna.

Ha llegado Bonilla el Gobernador del Estado de México, ignorando con qué objeto, y solo si he entendido que Lombardo lo ha mortificado con muchos oficios insultantes, procurando mezclarse en la Administración de aquel Estado, pretendiendo a título de economías hacer que se quite la Audiencia de aquel Estado y un Guarda de Chalco, el cual a merced de su buen manejo ha hecho que se aumente la Hacienda en aquel Departamento, porque impide la entrada a los Contrabandistas... Así obra un Gobierno que publica proteger la federación, ingiriéndose en el Gobierno interior de los Estados.

Santa Anna ha cometido la grande injusticia de colocar de Contador de la Dirección de Rentas, al chato Lic. Sierra, pensionista de cuenta y que ha de hacer mucho mal con el tiempo, jubilandose a Peino Bustamante, sin tener el tiempo necesario.- Este es un hombre tan benemérito como bellaco aquel de quien otra vez hemos hecho mención, su mérito ha consistido en escribir sendas poesías en loor de Santa Anna y de adularlo bajamente, y endose en su solicitud hasta Jalapa.

Miercoles 10 de Diciembre de 1834.-(bastante frío)

Se me ha nombrado por el Gobierno General en compañía del Diputado Pérez de Lebrija, para que asista mañana con dos de los nuevos Senadores y el Secretario Lombardo, a abrir las Cámaras cerradas desde Mayo y buscar en ellas algunos papeles interesantes, y sobre todo aquel gato que buscaba con voz lastimera el Senador Acosta y que porfiaba por sacarlo.- Veremos si lo hallamos.

Jueves 11 de Diciembre de 1834.-(variable)

El Gobierno ha comisionado a dos Diputados, dos Senadores de las futuras Cámaras, dos oficiales de cada Secretaría y al Ministro de Hacienda, para que reconozcamos las Cámaras e inventariemos sus papeles y expedientes.- Hoy como uno de los Diputados, asistí a esta dolorosa operación y vimos la Cámara de Diputados sumamente maltratada, las aguas han pasado los techos, han humedecido el primer piso, pudriéndose no pocas vigas de modo que está inhabitable y no pueden abrirse allí las sesiones.- La hermosa alfombra que costó como mil pesos, está podrida e inservible, por la agua y las ratas los expedientes en parte dispersos: los libros de actas sin encuadernar ni firmar por los Presidentes mensuales, ni por sus Secretarios, de modo que no pueden hacer fé legal.

La visita de Lombardo y Tornel llevó el objeto personal de averiguar los que contra ambos se proyectaba en las Cámaras: muy luego lo encontraron pues parece que dá propósito dejaron a la vista los expedientes en que se pedía se les declarase haber lugar a formación de causa, a Lombardo, por la Nota atrevida que les puso sobre cerrar las sesiones, y a Tornel por haber publicado por bando como Gobernador del Distrito, él arregló que por sí y ante sí dió a Santa Anna al Ejército cuando las Cámaras trabajaban por destruirlo; de modo que puede asegurarse que Lombardo para parar este golpe de rayo, hizo que se cerrasen dichas Cámaras de que resultó un bien incalculable a toda la República, cuanto impulso dá a las cosas de estado el interés individual.

Viernes 12 de Diciembre de 1834.-(muy bello día)

He asistido con el Ayuntamiento a la Colegiata de Guadalupe, a quien presidió Santa Anna con la pompa de un sultán, una guardia muy brillante y numerosa de Caballería selecta lo escoltó, y otra de Infantería formó bayas en la calle de su tránsito.- La función fué solemnisima, cantó de Pontifical la Misa el Sr. Obispo Portugal, y predicó una Homilia el S. Rector Belaunzarán, fué mucho el concurso y de gente decente.

Sabado 13 de Diciembre de 1834.-(nublado)

Ayer se publicó el Prospecto adjunto del Rayo de la Libertad, Santa Anna montó en cólera al leerlo y por medio del Comandante General hizo poner en un calabozo al Impresor Agustín Guiol.- El Gobernador Rayón desaprobó la medida, habiéndole con mucha energía a Santa Anna, lo primero por no ser el Impresor militar, y lo segundo porque era un golpe de despotismo insufrible, lo hizo poner Rayón en libertad, dentro de dos horas, diciéndo en la orden, que se había

199

procedido equivocadamente. Santa Anna le dijo: acuérdese Ud que tomó a Valladolid, y que si estos triunfan lo ahorcan... Bien, será así, respondió Rayón, pero antes de que esto suceda me llevaré a algunos por delante.- Quiero que si me critican y persiguen, sea porque yo les di motivo de queja legales y Ud sepa Señor Presidente, que Ud con esa medida les está dando armas para que lo persigan sin término.- Santa Anna se convenció de esto, y entendió que el honradísimo Rayón no es hombre de paja y cebada.

Están nombrados Ministros de la Guerra el Sr. Bravo y de Hacienda D. Mariano Blasco el Queretano, sujeto que le propuse a Santa Anna ha mas de cuatro meses.- Hemos continuado hoy la visita de la Secretaría de la Cámara de Diputados, en la que hemos encontrado proposiciones escandalosísimas de que haré una reseña luego que se haya concluido el inventario que mandamos hacer y que debemos revisar.

Domingo 14 de Diciembre de 1834.-(día bello) Sin novedad.

Lunes 15 de Diciembre de 1834.-(bello día)

Hoy se ha esparcido por todo México, el adjunto aviso al público, ofreciendo publicar el Rayo de la Libertad; directamente insulta y muestra la animosidad y furor que anima a los enemigos de las nuevas Cámaras y Gobierno.- Se sabe que el dentista Anglo-Americano R. Verrot, monedero falso de cuartillas hechas en Norte América, Real Arco de la Logia Yorquina que se pasea impunemente en México y está lleno de riquezas, costea esta clase de papeles, y dá impulso a la revolución.- Con tal motivo hoy se le ha buscado para darle pasaporte, debiéndosele dar para la Eternidad.

Esta tarde debió tenerse la primera Junta preparatoria de la Cámara, faltaron dos para completar 44 que debe ser la mayoría, hay algunas que el número dicho, y por tal causa no se tuvo, difiriéndose para mañana con la tarde a las cuatro.- Se les pasó oficio para que asistiesen, incluso los Sres. Alamán y Espinosa, a pesar de que mañana comienza a verse su causa en la Alata Corte.- Este llamamiento y les hace honor.- Se le puso un oficio duro al Diputado Adorno de Puebla que se resistió a asistir dando por escrito una respuesta altanera.- Yo fui nombrado Presidente in voce a la Unanimidad y Secretarios los Sres. Castillo y Ahumada de Durango.- El primero es de Oaxaca.

Martes 16 de Diciembre de 1834.-(buen tiempo)

Esta tarde fué la segunda Junta preparatoria que presidí y duró hasta cerca de las diez de la noche.- Necesitándose cuarenta y cuatro votos para celebrarla no podían reunirse sino 43 a causa de que un D. N. Adorno de Puebla, no quería asistir no obstante que se le había remitido oficio, finalmente vino al cabo de las mil horas y completo el número, se procedió a la elección de Presidente, Secretarios y las dos Comisiones de revisión de Poderes, y revisión de los poderes de los Revisores.- Fué electo Cortazar Presidente, y Secretarios quedaron los que estaban, es decir Castillo y Ahumada.- A no haber sido por la protesta que hice de que no levantaría la sesión hasta las 12 de la noche, no hay elección y habrían tenido buen rato los Yorquinos.

Miercoles 17 de Diciembre de 1834.-(buen tiempo)

Hoy debió haberse comenzado a ver la causa de los Ministros Alamán y Espinosa; pero aun no ha llegado de Puebla el Sr. Peña y Peña que fue... a recibir a su amigo el Padre Canónigo Felipense Montenegro.- Este Ministro prefiere la amistad privada a las obligaciones de la Magistratura.- Prevalido de su ausencia Quintana Roo, su compañero se ha presentado ante el mismo Tribunal, haciendo de acusador de Alamán por acción Popular.- Esta acción no la tiene porque por la misma se comenzó la causa y la ha apoyado el Fiscal; esta es una borrachera de este Zángano, faccioso con el objeto de enfopecer la causa, que no se termine, ni entre Alamán, en la Cámara.

Jueves 18 de Diciembre de 1834.-(sin novedad)

Sabado 20 de Diciembre de 1834.-(buen día)
Ha comenzado a verse la causa de Alamán, a las 12 1/2 del día, la relación durará dos lo menos, interin hacen su enjuague los Jueces a cuya cabeza está Peña y Peña.

Hoy ha entrado en Puebla el Ejército de Dolores, o sea núm. 6 de Caballería, ignoro si marchará para Cuernavaca, o quedará de Guarnición en México. Se han aprobado hoy los poderes presentados en la Cámara, en número de 48 menos los de Muzquis por México y de Lamura por Chiapas. Aquel por no haber tenido la vecindad en el Estado de México, y éste por no haber venido la acta en que constará su nombramiento. Este es el famoso Coronel del vaso de agua que hizo turbido, que hizo de lacayo de su coche el 19 de Mayo cuando fué al Congreso a que lo proclamaran Emperador, que propuso se diesen Principales a los de la familia de Iturbide que en el año pasado fué satélite de la tiranía de Gomez Furlas, y que está generalmente detestado. Libre Dios a la Cámara de meter en su seno a esta víbora.

Domingo 21 de Diciembre de 1834.-(buen día)

Hoy se ha hecho elección de Ayuntamiento en su totalidad y entendiéndose que ha salido de gente buena: está de primer Alcalde el Conde de Casa Flores.

Esta tarde hubo una especie de asonada en la Plaza de Toros, con tra el dueño de ella que es el llamado General Barrera. Comenzó por una rechifla de gentes, siguió por cantares burlescos al mismo como el Tragala Tragala, la tropa o sea la banda de los tambores que partió la Plaza, tocó dianas y se armó una gran zambra, que terminó en que más de mil léperos viniesen en grande alboroto a su casa con intención de romperle las vidrieras y se les proporcionala robársela, cosa que habrían hecho a maravilla. Los respetos del Gobernador Rayón, impidieron que se le quemase la Plaza de toros como pretendía el pueblo.

Barrera es un hombre que reporta justamente la execración pública y es reputado por Ladrón escandaloso que ha formado su fortuna con la negociación del vestuario: prevaleciendo de la miseria general que oprime al pueblo y finalmente a las mujeres ha alterado el precio de las costuras pagándoles dos y medio reales por cada camisa de los soldados poniendo los botones estas infelices, las casacas que antes se pagaban a nueve reales, hoy las paga a 6 y tienen que pasar por guaxis cuanto quiere, urgidos de la necesidad, y además trata a los infelices con la mayor grosería y bajeza. Es notorio que se robó todo el dinero que el pueblo pagó por ver volar a Adolfo Trodore, en un globo aereostático, que nunca llegó a verificarse. Despues de estos hechos notorios y de que falta a los contratos que celebra, ha compuesto una magnífica casa en la calle del Reloj que está amueblando costosamente, éste es un insulto que hace a la miseria pública que ha irritado altamente a los Mexicanos. En fin, la vida de este malvado está insegura, y creciendo cada día la odiosidad, es mucho el temer que termina desgraciadamente, y sea el principio de una asonada, cuyas consecuencias no es fácil prever.

Lunes 22 de Diciembre de 1834.-(bellísimo día)

Anoche se ha publicado por el adjunto Telégrafo núm. 1112. tomo 6.º una orden del Lic. D. José Mariano Marín, encargado del Gobierno del Estado de Puebla, de 15 del presente, en la cual desconoce las leyes de Reformas Eclesiásticas que dió el Congreso resoluciones de dicho Estado. Santa Anna desaprobó esta conducta, mandándole ejecutivamente que luego y sin excusa ni pretesto alguno, publique un Decreto protestando solemnemente no tener fuerza ni valor alguno el ya referido, reservándose dar cuenta por el Gobierno a las Cámaras. La cosa es dura para Marín y es preciso confesar que este hombre ha obrado con lijereza, aunque con la más noble y religiosa intension del mundo. Es hombre de bien y cristiano de Chapa. No ha obrado con menor imprudencia, ingratitude y altanería muy criminal Lombardo respondiéndole al Sr. Portugal su oficio de renuncia del Ministerio de Justicia y Negocios Eclesiásticos, en que se queja de haber sido desatendidas sus súplicas para que se repusiesen los Cabildos Eclesiásticos, de los cuales hoy no existe el de Chiapas, como ni tampoco su Obispo que es muerto y por lo mismo yace en la más deplorable horfandad aquella Iglesia. Esto ha causado una vivísima y dolorida sensación, no solo en todo el Clero, sino también en los hombres sensatos que aman a este Prelado, y conocen la justicia de sus quejas. ah! Lombardo camina más que de trote a su ruina, y tendrá un fin desastroso y ejemplar.

Martes 23 de Diciembre de 1834.-(bello día)

Hoy se ha acabado de ver la causa de los Señores Ministros Alamán y Espinosa. La relación comenzó el Jueves, tan larga ha sido, sin embargo de que se omitió la defensa que corre impresa del Sr. Alamán, porque ya la han leído los Jueces que son Velez, Flores Flores Alatorre, y Peña y Peña.

Yo informé ayer y hablé por apuntes hora y media, mi posición en el Tribunal fué muy difícil, tenía un grande auditorio, compuesto en la mayor parte de Yorquinos, y mi defensa giró sobre dos sencillas proposiciones de las cuales la segunda los hería directamente. Decía la primera.

El Sr. Alamán no influyó directa ni indirectamente en la muerte del General Guerrero.

2/a.- Cuando hubiese influido, habría obrado como un bueno y fiel Ministro.

Dicenme que hablé bien: lo que sí aseguro es que hablé con desembarazo, dignidad y con aquella elocuencia victoriosa que inspira la justicia de una buena causa, y la causa de un amigo a quien he amado entrañablemente, y de un hombre extraordinario por su saber y providad. Hoy hablé leyendo un gran papel, el Lic. D. Mariano Dominguez, Tesorero de la Aduana, y compadre del Lic. Espinosa. Dice que esta se lo trabajó y leyó con energía. Veremos el resultado. He batido condiciones al Fiscal, mis argumentos, se colocaron en escalones, y mi conclusión fué tal, que ninguno dudó de la Justicia de mi causa. Ya publicaré este Informe por la Imprenta.

Hoy se ha salido a holgar a Cuernavaca Santa Anna, quien sabe cuales serán los resultados de esta holganza, pues le acompañaron como dos mil hombres y seis piezas de campaña. Esperamos saber el resultado ansiosamente. Allí deberá concurrir el General Bravo temese que la lid comience por gallos y acabe por hombres. ¡Que triste es la suerte de los Mexicanos!

Miercoles 24 de Diciembre de 1834.-(Noche buena)

El día ha estado algo nublado, pero la gente alegre y festiva por la recordación del nacimiento de Nuestro Salvador. La Plaza abundantísima de todo cuanto puede apetecerse, y muy concurrida de toda clase de personas; yo he paseado por ella como por un jardín de flores y frutas, sin cesar de dar a Dios humildes gracias por la suma inmensa de favores y beneficios de toda especie que acumula sobre nuestras delinquentes cabezas, principalmente sobre la mía.

En este año no han salido los muchachos con sus nacimientos a cantar en las casas las jornadas porque las prohibió el Gobierno aunque no en el interior de las casas, donde ha habido muchas devoción con que se hacían, pues en la calle de Tacuba, despues de resar, se han puesto abundantísimos Ambigus alternando a darlos diversas personas. Anoche lo dió una Señora rica de Toluca, viuda de un tal Castro, y las cremas se tomaron con cucharitas de oro. No hizo así Ntra Sra sus jornadas, andúvolas llena de amargura y pobreza. ¡Pobres mortales! con cuanta facilidad abusais de lo más Santo; pero en fin, se conserva aún el espíritu de piedad y meditación sobre tan augusto y adorable misterio.

Ayer tuvimos la 3/a Junta preparatoria en la Cámara de Diputados, en la que se aprobaron algunos nuevos poderes. Yo solicité que se admitiese la proposición que hice de.... que una Comisión dijese bajo que formula deberíamos jurar al instalar la Cámara: pues tratándose de reformar la Constitución no estaba en consonancia que pasásemos observándola cuando casi es preciso destruirla. Proposición tan oportuna no fué atendida, sino que el Presidente, Lic. D. Manuel Cortazar (alias) Papel mojado, tocó la campana y disolvió la Junta. Esta animosidad digna de un cochero, ha irritado a los Diputados justamente, y el tal juramento nos vá a dar muy malos ratos: esta gente es honrada, religiosa y no sabe hacer en esta materia las restricciones mentales que en otros tiempos admitían ciertas lapsos moralistas. Temamos mucho a los escrúpulos religiosos, y acordémosnos que a ellos se debe la actual reforma de cosas, començada en Orizaba, y sostenida por el Plan de Cuernavaca.

Al partir Santa Anna para Cuernavaca, separó violentamente de la Inspección de la milicia activa, al General D. Vicente Filisola, subrogándolo con D. Melchor Alvarez, mandó a este que se separase luego al Secretario de la misma Inspección, y que el General Alcachofa -